

INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2019

“REFORMA, ACTUALIZACIÓN, RENOVACION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE LOS ACTUALES ESPACIOS ALEDAÑOS A LA FACHADA PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO”



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2019**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2019

"REFORMA, ACTUALIZACIÓN, RENOVACION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE LOS ACTUALES ESPACIOS ALEDAÑOS A LA FACHADA PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO"

NOMBRE DEL PROPONENTE:

UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC (CONSTRUCTORA ARKOS SAS -NIT: 900300365-5 y RAMIREZ PARDO ARLEDY - NIT: 743333544-3)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD OPERATIVA	180 PUNTOS (máximo)
EXPERIENCIA ESPECIFICA	500 PUNTOS (máximo)
PROPUESTA ECONÓMICA	260 PUNTOS (máximo)
TOTAL ESTUDIO	940 PUNTOS (máximo)

NOMBRE DEL PROPONENTE:

SERVEX COLOMBIA SAS - NIT: 830092384-8

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	N/A
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	N/A
DOCUMENTOS SIG	N/A
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD OPERATIVA	N/A
EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A
PROPUESTA ECONÓMICA	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

NOTA: La propuesta se rechaza de conformidad con la evaluación técnica y lo establecido en los numerales 16.3 y 19 del pliego definitivo de la invitación pública.

NOMBRE DEL PROPONENTE:

CONSORCIO SIRENAN 022 (SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - NI: 900425254-3 y JIMENEZ ESPINEL RENAN FERNANDO - NIT: 3181317-6)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENT	NO ADMISIBLE

OS SIG	
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD OPERATIVA	200 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	500 PUNTOS
PROPUESTA ECONÓMICA	300 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	1000 PUNTOS

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los Quince (15) días del mes de Noviembre de 2019



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROY./DR. SANDRA N.

CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS CALIFICACIÓN TECNICA /PUNTAJE

REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PRIVADA N° 02 DE 2019
"REFORMA, ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN DE LOS ACTUALES ESPACIOS ALEDAÑOS A LA FACHADA PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIO DE TUNJA, PRECIADO"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 597,690,006.62
721.75
PRESUPUESTO OFICIAL EN S.M.M.L.V.: 721.75

PROPOINENTE	REQUISITOS HABILITANTES										FACTORES PONDERANTES			OBSERVACIONES		
	EXPERIENCIA GENERAL EN SIMILAR	HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	ANÁLISIS DEL M/P	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	LISTADO DE INSUMOS	CUADRILOS Y JORNALES	ESTADO DE EQUIPO	RESIDENTE DE OBRA	IMPENSO EN SALUD EN EL TRABAJO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	ESPECIALISTA ELÉCTRICO		CAPACIDAD OPERATIVA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
CONSORCIO SIRENAN OZZ	\$ 2,957,454,273.50	NO ADMISIBLE	\$ 589,918,545.39	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	37,151,27 m2	2,102,28 m2	\$ 589,918,545.39	El consorciado Renan Jiménez no cumple con el mínimo de área certificada en experiencia general.
	1117.92 m2												200 Puntos	500 Puntos	300 Puntos	
UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC	\$ 804,848,624.00	ADMISIBLE	\$ 566,085,841.67	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	7,489.48 m2	1,470.30 m2	\$ 566,085,841.67	Se pide aclarar la experiencia del Asesor Estructural, toda vez que las certificaciones no se ajustan a lo estipulado en la MSR-10, Ley 400 de 1997
	1,470.30 m2												180 Puntos	500 Puntos	260 Puntos	
SERVEX COLOMBIA S.A.S.	\$ 1,747,295,232.00	N/A											N/A	N/A	N/A	PROPUESTA RECHAZADA Los valores unitarios, exceden el 100% de valor del presupuesto oficial.
	2080.00 m2															

M. Liliana Jimenez Pinzón
M. LILIANA JIMENEZ PINZÓN
Prof. Universidad de Bogotá JPTC
Dirección de Planeación UPTC

Rafael Humberto Alba Espinosa
RAFAEL HUMBERTO ALBA ESPINOSA
Prof. Universidad de Bogotá JPTC
Dirección de Planeación UPTC

Tunja, 14 de noviembre de 2019

FACTOR	PROPOINENTE	CONSORCIO SIRENAN OZZ	UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC	SERVEX COLOMBIA S.A.S.
FACTORES HABILITANTES				
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS		ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	N/A
EXPERIENCIA (General)		NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	N/A
FACTORES PONDERANTES				
CAPACIDAD OPERATIVA		200	180	N/A
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		500	500	N/A
PROPUESTA ECONÓMICA		300	260	N/A
TOTAL ESTUDIO		1000	940	

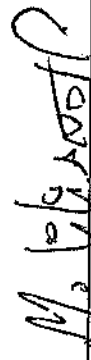
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE PROPUESTAS


INVITACIÓN PRIVADA N° 02 DE 2019
"REFORMA, ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN DE LOS ACTUALES ESPACIOS ALEDAÑOS A LA FACHADA PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 597,690,006.62

FECHA: 14 de noviembre de 2019

PROponentes Habilitados	FORMULA DE EVALUACION (PROPUUESTAS ADMISIBLES)				FACTORES PONDERANTES (PUNTAJES)					
	VALOR PROPUESTA ECONOMICA REVISADA	TMR DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019	TMR DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	FORMULAS DE EVALUACION	VAI =	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPUUESTA ECONOMICA	CAPACIDAD OPERATIVA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TOTAL DE PUNTOS
UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC	\$ 586,085,841.67	0.01	0.21	Prom 1 = \$ 588,002,193.53	99.13	2	260	180	500	940
CONSORCIO SIRENAN 022	\$ 589,918,545.39	F =	1	Prom 2 = \$ 594,460,735.59	99.78	1	300	200	500	1000
		Método Empleado: MEDIA ARITMETICA		VR = \$ 591,231,464.56						


M. LILIANA JIMÉNEZ PIÑÓN
Prof. Universitario, Dirección de Planeación UPTC


RAFAEL HUMBERTO ALBA ESPINOSA
Prof. Universitario, Dirección de Planeación UPTC

CALIFICACIÓN FINANCIERA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 022 DE 2019 "REFORMA, ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ACTUALES ESPACIOS ALEDAÑOS A LA FACHADA PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO"

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEIS PESOS CON 62/100 (\$697.690.006.62) MILEGAL

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que repose en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:	Índice	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos) * 100		c. Capital de trabajo: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total	
		de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	70%	No admisible	Admisible	Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	30% P.O
MAYOR DE	1,5	MAYOR DE	MAYOR DE	MAYOR O IGUAL	MAYOR O IGUAL	MAYOR O IGUAL	MAYOR O IGUAL
MAYOR DE	1,5	MAYOR DE	MAYOR DE	MAYOR O IGUAL	MAYOR O IGUAL	MAYOR O IGUAL	MAYOR O IGUAL

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA			ANÁLISIS FINANCIERO			
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO O (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	
1 UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC/CONSTRUCTORA ARKOS SAS - NIT:9003003865-5 y RAMIREZ PARDO ARLEDY - NIT: 743330544-3	\$ 1.564.804.349,00	\$ 99.391.558,00	\$ 2.521.721.533,00	15,64	6,00	\$ 1.455.412.793	
2 SERVEX COLOMBIA SAS - NIT:300082384-8	\$ 10.403.646.000,00	\$ 4.044.417.000,00	\$ 11.668.055.000,00	2,57	42,05	\$ 6.355.231.000	
3 CONSORCIO SIRENAN 022 (SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - NIT:90042525+3 y JIMENEZ ESPINEL RENAN FERNANDO - NIT:3181317-6)	\$ 1.024.629.101,00	\$ 92.950.855,00	\$ 1.901.345.315,00	12,10	6,47	\$ 1.031.668.236	
OBSERVACIONES:							
							RESULTADO
							ADMISIBLE
							ADMISIBLE
							ADMISIBLE

1	UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC(CONSTRUCTORA ARKOS SAS - NIT:9000300365-5 y RAMIREZ PARDO ARLEDY - NIT: 743333544-3)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018
2	SERVEX COLOMBIA SAS - NIT:830092384-8	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018
3	CONSORCIO SIRENAN 022 (SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - NI:900425254-3 y JIMENEZ ESPINEL RENAN FERNANDO - NIT:3181317-6)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE	RESULTADO
	No mayor a 3 meses; fecha del cierre: 07/11/2019	RUP UNSP SC = 72W2972433	
1 UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC(CONSTRUCTORA ARKOS SAS - NIT:9000300365-5 y RAMIREZ PARDO ARLEDY - NIT: 743333544-3)	CONSTRUCTORA ARKOS SAS -19-10-2019 y RAMIREZ PARDO ARLEDY - 19-11-2019	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
2 SERVEX COLOMBIA SAS - NIT:830092384-8	SERVEX COLOMBIA SAS 05-11-2019	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
3 CONSORCIO SIRENAN 022 (SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - NI:900425254-3 y JIMENEZ ESPINEL RENAN	SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - 21-10-2019 y JIMENEZ ESPINEL RENAN FERNANDO -06-11-2019	CUMPLE según verificación RUP -	ADMISIBLE

CAPACIDAD RESIDUAL

PROponentes	OBSERVACION	RESULTADO
UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC(CONSTRUCTORA ARKOS SAS - NIT:900300365-5 y RAMIREZ PARDO ARLEDY - NIT: 743333544-3)	NO CUMPLE: NO ALLEGA LA TOTALIDAD DE INFORMACION PARA CALCULAR LA CAPACIDAD RESIDUAL EN LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR RAMIREZ PARDO ARLEDY, NO SE EVIDENCIAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE LEGALIZADOS	NO ADMISIBLE
SERVEX COLOMBIA SAS - NIT:830092384-8	NO CUMPLE: NO ALLEGA INFORMACION PARA CALCULAR LA CAPACIDAD RESIDUAL	NO ADMISIBLE
CONSORCIO SIRENAN 022 (SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - NI:900425254-3 y JIMENEZ ESPINEL RENAN FERNANDO - NIT:3181317-6)	CUMPLE	ADMISIBLE

PROponente	CONCLUSION
UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC(CONSTRUCTORA ARKOS SAS - NIT:900300365-5 y RAMIREZ PARDO ARLEDY - NIT: 743333544-3)	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
SERVEX COLOMBIA SAS - NIT:830092384-8	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
CONSORCIO SIRENAN 022 (SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - NI:900425254-3 y JIMENEZ ESPINEL RENAN FERNANDO - NIT:3181317-6)	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTO: Dep. Contratación - Standrab.



Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	ES INSTRUMENTALES DE CCEZ ESPINEL RENAN FERNANDO		
Capacidad organizacional	\$	5.312.371.052	\$ 443.039.600
Capacidad técnica		20	20
Capacidad financiera		40	40
Experiencia		120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	2.289.858.183	
Cálculo	\$	7.272.409.711	\$ 797.471.280
Capacidad Residual del Proponente	\$	8.069.880.991	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	597.690.007
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	418.383.005

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

CALIFICACIÓN JURIDICA



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M. U. I. T. I. C. A. M. P. U. S.
RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS



Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M. U. I. T. I. C. A. M. P. U. S.
RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

CALIFICACIÓN JURÍDICA (Requisitos Habilitantes)

ASUNTO: Invitación Pública Nro. 022 de 2019

FECHA: 12 de noviembre de 2019

"REFORMA, ACTUALIZACIÓN, RENOVACION, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ACTUALES ESPACIOS ALEDAÑOS A LA FACHADA PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO"

REQUISITO	OFERENTE 1			OFERENTE 2		OFERENTE 3
	UNIÓN TEMPORAL ESPACIOS UPTC ARKOS S.A.S	ARLEDY RAMIREZ	CONSORCIO SIRENAN 022 SICL S.A.S	RENAN JIMENEZ	SERVEX COLOMBIA S.A.S NIT. 85009284	
Carta de presentación de la oferta suscrita por el proponente o su representante legal. Anexo 1	CUMPLE Anexo 1 (folio 4-5, 10,17) y también allega identificación Rep. Legal y de quien avala	CUMPLE Anexo 1 (folio 2-7) y también allega identificación Rep. Legal y de quien avala	CUMPLE Anexo 1 (folio 2-7) y también allega identificación Rep. Legal y de quien avala	CUMPLE Anexo 1 (folio 3,4,5-9) y también allega identificación Rep. Legal y de quien avala	CUMPLE Anexo 1 (folio 3,4,5-9) y también allega identificación Rep. Legal y de quien avala	
Autorización para contrañar el representante legal según certificado	CUMPLE Sin límite de cuantía	CUMPLE Sin límite de cuantía	CUMPLE Sin límite de cuantía	CUMPLE Sin límite de cuantía	CUMPLE Sin límite de cuantía	
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio	N/A	CUMPLE Folio (32) allega documentos de profesional liberal	N/A	CUMPLE Folio (15-16) allega documentos de profesional liberal	N/A	
Certificado de Existencia y de Representación Legal	CUMPLE Folio (23) contempla dentro de objeto social	N/A	CUMPLE Folio (9-14) contempla dentro de objeto social	N/A	CUMPLE Folio (10-17) contempla dentro de objeto social	
Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales Anexo 2	CUMPLE A Folio 11. Señala que está a paz y salvo	NO CUMPLE A Folio 12. Señala que está a paz y salvo, pero no manifiesta si tiene o no personas a cargo	CUMPLE A Folio 18-20. Señala que está a paz y salvo	CUMPLE A Folio 18-20. Señala que está a paz y salvo	CUMPLE A Folio 18-20. Señala que está a paz y salvo	
Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del proponente y de su Representante legal	CUMPLE Documentos allegados y verificados	CUMPLE Documentos allegados y verificados	CUMPLE Documentos allegados y verificados	CUMPLE Documentos allegados y verificados	CUMPLE Documentos allegados y verificados	

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

11 Evaluación Jurídica – Invitación Pública 022 de 2019

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRA
PBX (57) 8 740 5626

Avenida Central del Norte 39 - 115
Tunja - Boyacá

RUT actualizado	CUMPLE Folio 18-19	CUMPLE Folio 35	CUMPLE Folio 31-32	CUMPLE Folio 34	CUMPLE Folio 21
Identificación representante legal o proponente	CUMPLE Folio 17 y 32	CUMPLE Folio 35-36	CUMPLE Folio 35-36	CUMPLE Folio 9	CUMPLE Folio 9
Póliza de Seriedad de la oferta	NO CUMPLE Allega póliza de seriedad No. 4000640 anexo 0 HDI Seguros S.A. cumple en valor asegurado y vigencia, pero no adjunta "...el original del recibo de pago correspondiente a certificación donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago."	NO CUMPLE Allega póliza de seriedad No. 39-44-10111451 Anexo 0 Seguros del Estado S.A. cumple en valor asegurado y adjunta recibo de pago. No cumple en cuanto a vigencia "Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta ciento cincuenta (150) días posteriores"	NO CUMPLE Allega póliza de seriedad No. 21-44-101311051 Anexo 1 Seguros del Estado S.A. cumple en valor asegurado y adjunta recibo de pago. No cumple en cuanto a vigencia "Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta ciento cincuenta (150) días posteriores"	NO CUMPLE Allega póliza de seriedad No. 21-44-101311051 Anexo 1 Seguros del Estado S.A. cumple en valor asegurado y adjunta recibo de pago. No cumple en cuanto a vigencia "Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta ciento cincuenta (150) días posteriores"	NO CUMPLE Allega póliza de seriedad No. 21-44-101311051 Anexo 1 Seguros del Estado S.A. cumple en valor asegurado y adjunta recibo de pago. No cumple en cuanto a vigencia "Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta ciento cincuenta (150) días posteriores"
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.	NO CUMPLE Folio 6-7 Allega documento, pero en el mismo no se señala: cómo será la facturación, la Manifestación expresa que no puede ceder, ni revocar la Unión temporal	NO CUMPLE Folio 42-44 Allega documento el cual no cumple en tanto que: el plazo de ejecución del consorcio señalado en numeral 1 no corresponde y difiere con el numeral 4 no, no señala la Manifestación expresa de no poder revocar el consorcio	NO CUMPLE Allega el anexo folio 46-48	NO CUMPLE Allega el anexo folio 44	NO CUMPLE Allega el anexo folio 44
Anexo certificación de Proveedor de la Universidad Anexo 3	CUMPLE Allega el anexo folio 13	CUMPLE Allega el anexo folio 14-15	CUMPLE Allega el anexo folio 50-52	CUMPLE Allega el anexo folio 45	CUMPLE Allega el anexo folio 46
Compromiso anticorrupción Anexo 4	CUMPLE Allega el anexo folio 162	CUMPLE Allega el anexo folio 54	CUMPLE Allega el anexo folio 54	CUMPLE Allega el anexo folio 54	CUMPLE Allega el anexo folio 54
Sostenibilidad de precios Anexo 12	CUMPLE Allega el anexo folio 162	CUMPLE Allega el anexo folio 54	CUMPLE Allega el anexo folio 54	CUMPLE Allega el anexo folio 54	CUMPLE Allega el anexo folio 54
CONCLUSIÓN	Oferente No. 1 UNIÓN TEMPORAL ESPACIOS UPTC R/L Oscar Yovany Gallán NO ADMISIBLE	Oferente No. 2 CONSORCIO SIRENAN 022 R/L Abel Otdalora Niño NO ADMISIBLE	Oferente No. 3 SERVEX COLOMBIA S.A.S R/L 830092384 NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE

Sin otro en particular.



RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica

Vobo. Dr. Javier Andrés Camacho / Asesor
Proyección. Alex Rojas / Profesional.

2 Evaluación Jurídica - Invitación Pública 022 de 2019

CALIFICACIÓN DOCUMENTOS SIG

Tunja, Noviembre 13 de 2019

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Verificación de documentos invitación pública 022 de 2019

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la invitación pública 022 de 2019, la cual tiene por objeto **"REFORMA, ACTUALIZACION, RENOVACION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE LOS ACTUALES ESPACIOS ALEDAÑOS A LA FACHADA PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO"**; me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, de la empresa que se presentó:

REQUISITO: "Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación igual o mayor a 86% para tener un sistema SST aceptable).

Nota: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.

Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.

Si la empresa es de riesgo I y II con menos de 10 trabajadores podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia).

Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito."

1. SERVEX COLOMBIA - CBRE

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
X		Presenta certificación de ARL AXA Colpatria con un porcentaje de implementación del 91.3%.

2. UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
	X	<p>CONSTRUCTORA ARKOS SAS: Se presenta autoevaluación de estándares mínimos con un porcentaje de implementación del 87% del SG-SST.</p> <p>Lic. 0167/2018 Ana Ayde Ibañez Guerrero</p> <p>No se presenta certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE; como lo describe el requisito.</p>

3. CONSORCIO SIRENAN 022

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
	X	<p>SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA SICOL SAS: Se presenta autoevaluación de estándares mínimos con un nivel de implementación del 89.5 del SG-SST.</p> <p>JIMENEZ ESPINEL RENAN FERNANDO: Se presenta autoevaluación de estándares mínimos con un nivel de implementación del 89.8 del SG-SST sin firma del representante legal, únicamente firmada por el profesional SST.</p> <p>Ninguna de las empresas que conforman el consorcio presenta certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión, como se describe en el requisito.</p> <p>Igualmente, no se puede soportar la competencia del profesional SST que firma en las autoevaluaciones, ya que no se presenta licencia correspondiente.</p>

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
SERVEX COLOMBIA - CBRE	X	
UNION TEMPORAL ESPACIOS UPTC		X
CONSORCIO SIRENAN 022		X

Agradezco su atención.

Atentamente,


PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
 Líder de Proceso Direccionamiento del SIG


LAURA NATALIA MEDINA AGUILAR
 Profesional SIG/SG-SST
 E. J. A. 13/11/19